

ANEXO III

2021/CP/216

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: ED431C 2021/30			
Título: Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas en las universidades del SUG (Modalidad A: Grupos de Referencia Competitiva)			
CENTRO: CITIC – Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del proyecto de investigación que se indica			
LUGAR Y HORARIO: CITIC/Facultad de Informática de la UDC. Lunes a Viernes, de 9:30 a 14h y de 16 a 19h			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input checked="" type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> *Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	3 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/11/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.000,01€/mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0508 243015 541A 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctorado
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a gac-udc@udc.es (Asunto: Ref. 2104)
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Juan Touriño Domínguez y Margarita Amor López (miembros del Grupo de Arquitectura de Computadores)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios Dep. Ingeniería de Computadores (FIC)

A Coruña, 31 de agosto de 2021
EL INVESTIGADOR PRINCIPAL
Fdo.: Juan Touriño Domínguez
Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	DoPIVrHg/uHmuZ4mbd3/HA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Juan Touriño Domínguez	Asinado	31/08/2021 10:33:45
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/DoPIVrHg/uHmuZ4mbd3/HA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

El Grupo de Arquitectura de Computadores (<http://gac.udc.es>), beneficiario de una ayuda del Programa de Consolidación y Estructuración de Unidades de Investigación Competitivas de la Xunta de Galicia (Convocatoria 2021), precisa incorporar un investigador asociado para realizar tareas de proyección de algoritmos y aplicaciones en el ámbito del procesamiento y visualización de nubes de puntos en arquitecturas de computación de altas prestaciones y utilizando tecnologías de computación paralela.

JUSTIFICACIÓN DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración para estas tareas se estima en 3 meses con una dedicación a tiempo completo.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Requisitos

- Doctorado

Criterios de selección (valoración sobre 10 puntos)

- Experiencia laboral demostrable en I+D relacionada directamente con las tareas a desarrollar, con especial atención al campo del procesamiento y visualización de nubes de puntos y la computación de altas prestaciones (HPC) (hasta 1 punto/año, máx. 6 puntos)
- Publicaciones en revistas internacionales JCR en el ámbito de las tareas a realizar (puntos/publicación: 0,5 Q1, 0,25 Q2, 0,10 Q3/Q4; máx. 1,5 puntos)
- Entrevista personal (máx. 2,5 puntos), solo en el caso de que haya una diferencia inferior a 2,5 puntos entre las personas candidatas que obtuviesen mayor puntuación

El puesto podrá quedar desierto en el caso de no existir ninguna persona candidata con puntuación superior a 5 puntos.

A Coruña, 31 de agosto de 2021
EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Juan Touriño Domínguez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	DoPIVrHg/uHmuZ4mbd3/HA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Juan Touriño Domínguez	Asinado	31/08/2021 10:33:45
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/DoPIVrHg/uHmuZ4mbd3/HA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

